

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Estado de Veracruz, siendo las once horas del veintiséis de abril del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala M de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., Los representantes presentes de las empresas participantes en la Licitación Pública Nacional No. LO-009J2X002-E3-2019 "ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO DEL RÍO TUXPAN, PROCESO DE CAMBIO MORFOLÓGICO HIDRODINÁMICO DERIVADO DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL MISMO, EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER." Los C.C. Ing. Adolfo Garcez Cruz, Subgerente de Ingeniería y Ecología, Ing. Blanca Beatriz Cruz Morales, Jefa del Departamento de Proyectos y Construcción e Ing. Adelina Herrera Ramírez, Jefa de Departamento de Concursos y Contratos, con el objeto de indicar por parte del representante, a los Licitantes, algunas aclaraciones pertinentes al caso.

Testigo de Asistencia

Mediante oficio API TUX-GOIN.-780/2019 de fecha 22 de abril del 2019, se invitó al C.P. José Luis Fernández Ricaño, Titular del Órgano Interno de Control en la APITUXPAN.

El acto fue presidido por el Ing. Adolfo Garcez Cruz, Subgerente de Ingeniería y Ecología, servidor público designado por la Convocante.

HECHOS

Como resultado, de la Licitación Pública Nacional No. LO-009J2X002-E3-2019 se acordó la junta de aclaraciones para el presente día y en cumplimiento a los Artículos 34, 35 y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), 39 y 40 de su (RLOPSRM) y al Requisito segundo de las bases de la Licitación en mención y Fracción 4, Numeral 4.2.1.2., del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se llevó a cabo la visita de obra donde se realizarán los trabajos motivo de la presente licitación, una vez concluido se dio inicio a este acto de junta de aclaraciones.

A continuación se da respuesta a las preguntas recibidas por los Licitantes: **INGENIERIA GEOMATICA E HIDROGRAFICA S.A. DE C.V.** y **SISTEMAS AVANZADOS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.**

➤ **PREGUNTAS EFECTUADAS POR LA PARTE DE LA EMPRESA: INGENIERIA GEOMATICA E HIDROGRAFICA S.A. DE C.V.**

Pregunta 1.- De acuerdo con lo indicado en la convocatoria en la hoja 57 del apartado DOCUMENTO PT 04.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA , en el inciso b) en el tercer párrafo en el superintendente técnico menciona lo siguiente "En el organigrama deberá incluir un SUPERINTENDENTE DE SERVICIO, quien deberá demostrar ante LA ENTIDAD que posee la preparación académica necesaria, con grado mínimo de licenciatura (Ingeniero Civil, Arquitecto, Ingeniero-Arquitecto, Ingeniero Constructor, Licenciado en Ingeniería Oceánica, Ingeniero Municipal, o Ingeniero en sistemas computacionales) y que ha dirigido en su totalidad servicios SIMILARES al licitado en cuanto a características técnicas, complejidad y magnitud." derivado a lo anterior mi representada **INGENIERIA GEOMATICA E HIDROGRAFICA S.A. DE C.V. pregunta lo siguiente podrá ser aceptada la experiencia y capacidad técnica de ingeniero topógrafo o ingeniero hidrógrafo.**

R= Se aclara al Licitante que se acepta un rango más amplio de profesiones de Ingeniería, siempre y cuando cumpla con los requisitos solicitados en la Convocatoria a la Licitación.

Pregunta 2.- De acuerdo con lo indicado en la convocatoria en la hoja 59 del apartado DOCUMENTO PT 04.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA, en el inciso b) en el primer párrafo menciona lo siguiente "2.- La capacidad financiera de EL LICITANTE deberá ser acreditada mediante la presentación de declaraciones fiscales, estados financieros dictaminados o no (de acuerdo a lo estipulado en el artículo "32 A" del Código Fiscal de la Federación) de los últimos dos ejercicios fiscales (2017 y 2016), o en caso de empresas de nueva creación, los más actualizados a la fecha de presentación de proposiciones, anexando carta bajo protesta de decir verdad del contador público que realizó los estados financieros, copia simple con firma autógrafa de su cédula profesional e IFE (por ambos lados) con su respectivo registro ante la SHCP, además deberá presentar documento vigente expedido por el Sistema de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales:" derivado a lo anterior mi representada **INGENIERIA GEOMATICA E HIDROGRAFICA S.A. DE C.V. pregunta lo siguiente: favor de confirmar si el último ejercicio fiscal deberá ser 2018 y 2017 a diferencia de lo que se menciona en la convocatoria.**

R= Se le ratifica al Licitante que deberá presentar los últimos dos ejercicios fiscales (2017 y 2016), de acuerdo a lo solicitado en el DOCUMENTO PT 04.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA, numeral 2, de la presente Licitación.

➤ **PREGUNTAS EFECTUADAS POR LA PARTE DE LA EMPRESA: SISTEMAS AVANZADOS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.**

Pregunta 1.- Referencia en la CONVOCATORIA (Documento LO-009J2X002-E3-2019), literal VI.3, Pág. 101.

En caso que el SUPERINTENDENTE designado para el proyecto tenga título académico expedido en el extranjero debidamente apostillado, se puede presentar este en lugar de Cédula Profesional, con designación para este cargo, en contratos con otras dependencias públicas, y que cuenta con más de 10 años de experiencia?

R= En caso de proponer personal extranjero como Superintendente de servicio, este deberá de contar con la homologación de sus estudios para su reconocimiento y cédula profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, así como con la autorización de la Secretaria de Relaciones Exteriores para trabajar en el país. Así mismo deberá de cumplir con los requisitos solicitados en el DOCUMENTO PT-04.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA. INCISO b) de la Convocatoria a la licitación.

Pregunta 2.- Referencia en la CONVOCATORIA (Documento LO-009J2X002-E3-2019), DOCUMENTO DD 01 RELACIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA EN SU PROPOSICIÓN, Pág. 8.

¿Podría la convocante confirmar: si todos los documentos de la propuesta hay que convertir en formato PDF previo a la firma del representante legal?

R= No, el licitante deberán presentar firmados los documentos en formato (PDF) con firma autógrafa del representante legal.

Conforme a lo previsto en el artículo 34 de la LOPSRM las modificaciones a la convocatoria de la licitación realizada por la convocante, incluyendo los resultados de la junta de aclaraciones, forman parte de esta convocatoria y deberán de ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

En términos de lo previsto en el artículo 39 Bis de la LOPSRM se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y con fecha de la presente acta un ejemplar de la misma en la oficina de la convocante, así mismo se publicara un ejemplar en la página de COMPRANET.

-----CIERRE DE MINUTA-----

Una vez hechas las aclaraciones anteriores, se dan por enterados los representantes de las empresas licitantes, obteniendo de esta manera todos los datos necesarios para presentar su mejor proposición. Así mismo se confirma que la entrega de proposiciones y apertura de las mismas, se llevarán a cabo **el día viernes 03 de mayo del 2019 a las 12:00 horas, en la Sala M de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5 Col. Ejido La Calzada en Tuxpan, Ver.**

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente diligencia siendo las doce horas del mismo día de su elaboración, levantándose en original, entregándose una copia perfectamente legible a los licitantes que asistieron al acto, la cual una vez leída y ratificada se firma de conformidad al margen y/o al calce. Damos Fe.

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.



ING. ADOLFO GARCEZ CRUZ
SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA



ING. BLANCA BEATRIZ CRUZ MORALES.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN.



ING. ADELINA HERRERA RAMIREZ.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y
CONTRATOS

POR LAS EMPRESAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

LICITANTE	NOMBRE Y FIRMA
Loga Proyectos y Servicios S.A. de C.V.	Dea Maribel Cárdenas Rojas
Jcv SURVEY SERVICE	JUAN CARLOS UGARTE UGARTE
Sistemas AVANZADOS y Proyectos S.A. de C.V.	KRASSIMIR FAN KOV

